



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 200 - 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

Lagunas de Alto Perú, reserva hídrica a proteger

El Gobierno Regional Cajamarca y el pueblo ejercen una firme defensa técnica, lega y social para garantizar la protección de las **Lagunas de Alto Perú**, una de las reservas hídrica más importantes de la Región Cajamarca, al igual que la zona de las lagunas y humedales de Conga amenazadas por Yanacocha.

Para garantizar su conservación, la Gerencia de RENAMA del Gobierno Regional elaboró los estudios técnicos para proponer al Ministerio del Ambiente la declaración de “SITIO RAMZAR” con la finalidad de proteger el complejo hidrológico de más de 600 cuerpos de aguas permanentes.

Se espera que el Tribunal Constitucional emita el fallo a favor de su intangibilidad de las Lagunas de Alto Perú, principal fuente hídrica de las cuencas del Llaucano y el Jequetepeque.

Estudios técnicos demuestran la existencia de más de 300 millones de metros cúbicos de agua, que de manera natural abastece a la represa Gallito Ciego para garantizar la producción agrícola de la cuenca media y baja del Jequetepeque.

El sábado 03 de junio, diferentes delegaciones de la Región Cajamarca y el Perú se concentrarán en las Lagunas de Alto Perú para realizar una serie de actividades en el marco del día del Medio Ambiente y renovar el compromiso de garantizar su protección.

Ver link 1 <http://bit.ly/2qETNQt>

Ver link 2 <http://bit.ly/2qFXRjn>

Se agradece su difusión
Cajamarca, 01 de junio de 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA